

Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE

Documentos de Trabajo del Área de Institucionalidad y Desarrollo.



Marco Kremerman - Alexander Páez



Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE¹

Marco Kremerman* Alexander Páez E**

Abril de 2016

¹Documento de trabajo Fundación SOL

* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: marco.kremerman@fundacionsol.cl

** Sociólogo UCh, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: alexander.paez@fundacionsol.cl

ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

NENE = Nueva Encuesta Nacional de Empleo

NESI = Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos

CASEN = Encuesta de Caracterización Socioeconómica

CFT = Centro de Formación Técnica

IP = Instituto Profesional

CAE = Crédito con Aval del Estado

AFD = Aporte Fiscal Directo

AFI = Aporte Fiscal Indirecto

FONDECYT = Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

MECESUP = Fondo Competitivo para El Mejoramiento de la Calidad y el Desempeño de la Educación Superior

Fundación SOL / Miraflores 113, oficina 48, Santiago de Chile / Teléfono: (+562)6328141
www.fundacionsol.cl

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



*La imagen de la portada corresponde a parte del afiche con que la Confech convocó la marcha nacional del 21 de abril de 2016 “Nuestro futuro sigue en deuda”. Agradecemos a Matías Gómez por permitir y facilitar el uso de esta gráfica.

Índice

1. Reflexiones iniciales	9
2. Datos empíricos sobre el funcionamiento del CAE	12
2.1. Privatización y Mercantilización de la Educación Superior	12
2.2. Endeudar para Mercantilizar	14
2.3. Endeudar para Gobernar	16
3. Descripción de los hogares que tienen CAE	24
4. Bibliografía	29
5. ANEXOS	31
5.1. Anexo 1. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015)	31
5.2. Anexo 2. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Instituto Profesional (2006 a 2015)	34
5.3. Anexo 3. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Centro de Formación Técnica y Escuelas de las Fuerzas Armadas (2006 a 2015)	35

Índice de figuras

1. Relación carga financiera ingreso disponible (%) 2014.	12
2. Distribución de los \$3,44 billones entregados por CAE entre 2006 y 2015 según banco.	18
3. Presupuesto ejecutado para el CAE en millones de pesos y como % del presupuesto total de la partida de Educación Superior.	21
4. Evolución deudores bancarios según créditos para educación superior y monto total deuda (2010-2015).	23
5. Distribución de estudiantes de Educación Superior que actualmente estudian según quintiles de ingreso autónomo y tipo de crédito en Educación Superior.	24
6. Distribución del crédito en ESUP según tipo de hogar.	25
7. Ingreso medio de la ocupación principal para estudiantes que trabajan según tipo de crédito.	27
8. Porcentaje de la carga financiera mensual sobre los ingresos del trabajo del hogar.	28

Índice de cuadros

1. Evolución Matrícula, Beneficiarios CAE y recursos recibidos vía CAE para algunas instituciones de Educación Superior.	15
2. Créditos con Aval del Estado (CAE) cursados por los Bancos y comprados por el Fisco entre 2006 y 2015.	17
3. Monto de Créditos con Aval del Estado entregados por los Bancos y comprados por el Fisco entre 2006 y 2015, en millones de pesos de Diciembre de 2015.	18
4. Porcentaje de créditos comprados por el Fisco, según instituciones que más recursos han recibido por CAE entre 2006 y 2015.	19

5.	Instituciones de Educación Superior que presentan los mayores% de CAE comprados por el Fisco, entre 2006 y 2015.	20
6.	Indicadores de inserción laboral de quienes actualmente estudian.	26
7.	Ingresos per cápita del trabajo en el hogar según condición de actividad económica de quienes actualmente estudian.	26
8.	Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015) Parte I	32
9.	Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015) Parte II	33
10.	Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Instituto Profesional	34
11.	Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Centro de Formación Técnica y Escuelas de las Fuerzas Armadas (2006 a 2015).	35

Resumen Ejecutivo

- a. El Crédito con Aval del Estado (CAE) se crea en el gobierno de Ricardo Lagos con el objetivo de aumentar el acceso al sistema de Educación Superior chileno, bajo el argumento de que el Estado tiene restricciones presupuestarias y por tanto requiere de la Banca para asegurar esta nueva política de financiamiento.
- b. De esta forma, se fortalece aún más, la filosofía del subsidio a la demanda como política de financiamiento para la Educación Superior.
- c. La promesa del aumento del acceso a la Educación Superior, se cumplió ampliamente. El año 2005 (antes de que comience a operar el CAE), se registra una matrícula total de 663.679 alumnos, mientras el año 2015 se llega a 1.232.701 matriculados. Sin embargo, el 70% de este aumento se concentra en sólo 20 instituciones que pertenecen a los siguientes grupos educacionales: i) Laureate International; ii) Santo Tomás; iii) INACAP y iv) Pontificia Universidad Católica. Adicionalmente, en este listado, se encuentran aquellas Universidades investigadas por lucro, tales como la Universidad San Sebastián, Autónoma, Central, del Desarrollo, entre otras.
- d. Precisamente es en estas instituciones donde se concentra el 66,5% de los alumnos que acceden al CAE y 67,4% de los recursos que por esta vía ha recibido desde el año 2006 todo el sistema de Educación Superior chileno, lo que equivale a más de \$2,3 billones (millones de millones). Sólo el Grupo Laureate International, ha recibido casi \$600 mil millones a través del CAE.
- e. Por otro lado, en este período, la matrícula de los establecimientos estatales sólo aumenta 17.321 alumnos y su participación en el total se reduce a sólo 15,3%, convirtiéndose en un apéndice del sistema de Educación Superior.
- f. El total de recursos entregados por los Bancos entre 2006 y 2015, a través del CAE, a las instituciones de educación superior acreditadas donde se matriculan los alumnos beneficiados, es de \$3,44 billones (millones de millones). Sólo cinco bancos se han adjudicado el 95% de los créditos: Scotiabank, Corpbanca, Estado, Itaú y BCI.
- g. Para hacer este negocio aún más atractivo para la Banca, el Estado se comprometió originalmente a subsidiar a los bancos participantes, comprando cada año el 25% de los créditos entregados, con un sobreprecio del 6%. Sin embargo, entre 2006 y 2015, el Fisco ha recomprado un 48% de los créditos con un sobreprecio que llega a casi un 30% y equivale a más de \$450 mil millones.
- h. En relación a los porcentajes de recompra, Corpbanca, Itaú y Soctiabank, presentan más del 50% de los créditos entregados que ya han sido adquiridos por el Fisco y en cuanto al recargo, destaca el BCI, el cual recibió un considerable sobreprecio de 55,5% por los créditos que el Fisco le compró.
- i. De esta forma, mientras en 2006 el CAE representaba el 2,4% del presupuesto de la partida de Educación Superior, hoy ya supera el 35% y el Fisco compromete recursos por \$610.087 millones. El argumento de la escasez de recursos para acudir a la Banca, claramente dejó de ser válido.
- j. Si consideramos los distintos tipos de créditos otorgados por la Banca para financiar la educación superior, se puede observar que mientras en marzo de 2010 se registraban en torno a 270 mil jóvenes endeudados, en septiembre de 2015 ya se ha llegado a casi 700 mil. Además, el monto de la deuda total se ha triplicado. El CAE explica el 85% de la deuda total. En pocas palabras, en Chile, educarse y endeudarse son parte de la misma ecuación.

- k. En resumen, con la creación y la profundización del CAE, en términos de gobernanza, se privatizó y mercantilizó aún más el sistema de Educación Superior chileno, se estableció un lucrativo nicho de negocio para la Banca asistido por el Estado y se implementó un dispositivo de control social y vital sobre el presente y futuro de muchos estudiantes a través de la deuda.

Presentación

El presente documento, tiene como objetivo central el problematizar críticamente la entrega de Créditos con Aval del Estado (CAE) a los estudiantes del Sistema de Educación Superior, sus antecedentes, lógicas de funcionamiento, resultados y alcances. Las partes son:

- a. 1) Reflexiones iniciales
- b. 2) Datos empíricos sobre el funcionamiento del CAE, las instituciones bancarias y de Educación Superior beneficiadas, así como su efecto en la ´masificación´ de la matrícula y el aumento considerable de recursos del Estado para subsidiar el negocio bancario y de la educación privada.
- c. 3) Datos empíricos sobre los hogares que tienen CAE y sus condiciones socioeconómicas y laborales.

1. Reflexiones iniciales

“El crédito es uno de los mejores instrumentos de explotación que el hombre haya sabido establecer, porque algunos [individuos], fabricando papel, pueden apropiarse del trabajo y la riqueza de otros”

Gabriel Ardant

Historie financière de l' Antiquité à nos jours,
París: Gallimard, 1976, pp.320, en (Lazzarato,
2013:25)

“Lo que tenemos que tener claro, es que el joven que hoy está endeudado en un tiempo empezará a preguntarse ‘¿y por qué yo?’, cuestionará al Estado y el gobierno debe estar preparado cuando eso pase”

Sergio Bitar

Ministro de Educación a cargo de implementar
el CAE^a

^a [The Clinic 12 de enero 2016](#)

Para Harvey (2010), Wallerstein (2010) y Graeber (2012) las transformaciones históricas sucedidas en el período de las décadas de 1970-1980 serán estudiadas por los historiadores como *una época revolucionaria*. Según esta interpretación, madura un proceso histórico iniciado en la época de post guerra, en el cual se bifurca el proceso de desarrollo capitalista en fenómenos que hasta el día de hoy se observan sus efectos en la economía mundial (Aglietta, 2001). Tales fenómenos principales a causa de la crisis de desocupación, inflación y crecimiento a nivel macro (Arrighi, 2014) fueron dos: el ataque contra la organización de los trabajadores y la dirección económica de las finanzas con el crédito como coordinador social general del sistema a nivel mundial (Harvey, 2010; Lapavitzas, 2009; Montgomerie 2014). Ambas están relacionadas. Esta serie de factores, influye directamente en el endeudamiento, generando: a) mayor liquidez para el ofrecimiento de créditos; b) segmentación de las instituciones oferentes de crédito, donde los hogares de más bajos ingresos tienen acceso a los créditos más caros del mercado (avances en efectivo, créditos de casas comerciales, etc.); d) bajo valor del trabajo y por último, e) endeudamiento como sustituto de los bajos salarios. (Wilkis, 2014).

De esta forma se relativiza la interpretación de la movilización estudiantil en un marco de aspiracionalismo y meritocracia, producto de ser un país de *ingreso medio*, que, producto del alto crecimiento del PIB durante las últimas décadas, ha generado una perspectiva de bienestar económico y ha provocado el crecimiento de una amplia clase media (Barozet y Fierro, 2009; Ruiz y Boccardo, 2011), más exigente respecto a la movilidad individual que prometía la economía de mercado y el aumento de la calificación y las credenciales de la fuerza de trabajo. Esta visión desconoce que la inclusión fue por medio de un creciente endeudamiento por parte de los hogares, ingresando generaciones completas con una enorme mochila de deuda antes de producir

ingresos en el mundo del trabajo (Ruiz y Sáez, 2012).

Tal como lo plantea Montgomerie (2013:877) para el caso de los estudiantes estadounidenses ‘Los altos niveles de deuda en las primeras etapas de la vida laboral, a menudo son aceptadas acríticamente como una necesidad para comenzar la creación de activos y participaciones de riqueza a largo plazo. El crecimiento de los niveles de deuda en general desde 2001, sobre todo en comparación con los niveles de ingreso, sugiere que el endeudamiento amenaza - no ayuda - a la seguridad financiera a largo plazo’².

Para el caso de Chile, esto provocó un conflicto material evidente, pues los hogares para *evitar* la pobreza hipotecaban su fuerza de trabajo futura para obtener credenciales que les permitirían el tan anhelado ascenso social. En consecuencia, las demandas del movimiento estudiantil, tradicionalmente asociadas al malestar de las clases medias, comienzan a organizarse en torno al lucro y la deuda educativa, empujadas sobre todo por estudiantes de CFTs, IPs y universidades privadas (Ruiz y Sáez, 2012). Este endeudamiento está lejos de ser una simple relación de intercambio entre oferentes y demandantes de crédito que firman un contrato comercial para poder comprar una credencial. Incluso, si se aceptara la ideología de que la educación es mercancía y bien de consumo, este endeudamiento va un poco más lejos que simplemente *pagar por un servicio*. Dos Santos y Lapavitzas (2009) lo denominan **expropiación financiera**.

¿Por qué expropiación financiera? Porque permite extraer beneficios financieros para la parte acreedora a partir de la expropiación de los salarios reales de los hogares deudores. Esto bajo dos condiciones fundamentalmente: 1) la precarización laboral y salarial (OIT, 2013, 2015) y la 2) privatización de servicios sociales asociado a derechos sociales, como la salud, educación, pensiones y vivienda (Lapavitzas, 2009; Montgomerie, 2013; Wilkis, 2014). La relación expropiadora se basa en que los mecanismos institucionales han privilegiado el acceso vía consumo y deuda a servicios sociales que el Estado proveía de forma gratuita y que permitía acrecentar los salarios reales de los hogares. A su vez hoy prácticamente 7 de cada 10 trabajadores obtiene menos de \$450 mil líquidos según NESI 2014 (Durán y Kremerman, 2015), entretejiéndose de este modo la posibilidad de establecer la *obligación de endeudarse* de forma institucionalizada.

Esto implica aumento del gasto de los hogares por el aumento de las necesidades de consumo (educación, salud, pensiones, vivienda) y una contención de los ingresos reales. **Si se compara el peak de promedio salarial que se tuvo el 2013 (el más alto desde 1997) en relación a los últimos 20 años, esto implica un aumento real de sólo 3% (Durán, 2015) mientras el PIB en igual período creció en un 90%.** Es decir, el aumento salarial de 2010-2014 se **relaciona más con una recuperación de la década pérdida** del 2000-2009, que con alzas salariales significativas.

Tal es así, que un informe de la OCDE titulado *Society at a Glance 2014*³, señala que el 27,8% de las personas declaran que los ingresos no les alcanzan para comprar comida. En el caso de los países de la Unión Europea, este dato es de un 9,8%. Esto es, a pesar del crecimiento exponencial del PIB, de la ocupación, e incluso de los salarios durante los últimos 5 años, la historia da cuenta de que son totalmente insuficientes para evitar que la deuda sea el complemento de los salarios y cubran lo que los bajos niveles salariales no logran cubrir.

² Traducción propia del siguiente texto ‘High debt levels in the early stages of working life are often accepted uncritically as a necessity to begin building assets and long-term wealth holdings. Growth in overall debt levels since 2001, especially compared to income levels, suggests that indebtedness is threatening - not aiding - long-term financial security’

³<http://www.oecd.org/els/soc/OECD2014-SocietyAtAGlance2014.pdf>

En la actualidad el 62% del RDI⁴ de los hogares corresponden a deuda. Además en el 50% de los hogares que registran menores ingresos del trabajo, el 45% del gasto mensual corresponde a pagos de servicios de la deuda, intereses, comisiones, etc (RCI)⁵. Durante el segundo semestre de 2013 y el primero de 2014, el crecimiento del consumo fue más alto que el crecimiento del PIB y la inversión, por otro lado el crecimiento de la deuda de los hogares fue más alto que todos los anteriores, sosteniendo el rendimiento económico del país durante ese tiempo (Banco Central, 2013). De esta forma para el 2014, el 38% de las colocaciones totales de los bancos correspondía a créditos a personas (SBIF, 2014), que en los últimos 5 años aumentó casi en la misma proporción que durante los 14 años anteriores.

Los hogares de esta forma mantienen una relación de sujeción con el acreedor, lo que Michel Orleans ha denominado el *poder acreedor*, y Maurizio Lazzarato (2013) *economía de la deuda*. Las lógicas financieras capturan a las lógicas de reproducción social de los hogares, estableciendo un mecanismo de disciplinamiento para ellos y altas tasas de rentabilidad para el sector financiero. La economía de la deuda, emerge de esta forma como una apuesta para el futuro que requiere generar certidumbre para el acreedor. Pero desde la otra parte de esta particular relación, el deudor es un hogar con necesidades. En la medida que ese hogar vaya aumentando su carga financiera de pagos mensuales al servicio de la deuda (interés, comisiones, etc.) va disminuyendo su capacidad actual de resolver las necesidades de su hogar. En la actualidad, el 38% de los gastos mensuales de un hogar chileno se destinan al pago de la carga financiera mensual (EFH 2014), siendo el porcentaje más alto de los países que se tienen registro en la OCDE, seguido de Holanda con un 18,1%, Dinamarca con un 17,2% y Noruega con un 16,3%. (Ver **Gráfico 1**).

Es decir, de cada 100 pesos que un hogar chileno genera en el presente, utiliza 40 para pagar deudas pasadas, restringiendo su consumo en el presente y el futuro (sólo 6 de cada 10 pesos lo podrá utilizar para el consumo actual y futuro); por lo tanto, en la medida que sea más alto el flujo de pago de deuda, más se hipoteca la reproducción futura del hogar y se establecen conductas anticipables que permitan al hogar poder *cumplir sus obligaciones*, tales como: restricción del gasto, sujeción laboral, horas extras, aceptación de bonos y de condiciones de empleo precarias. En relación a esta certidumbre, la deuda opera como un mecanismo subjetivo de sujeción, genera culpa, conciencia de responsabilidad y angustia. Todas percepciones asociadas a que es el individuo deudor *el único culpable*.

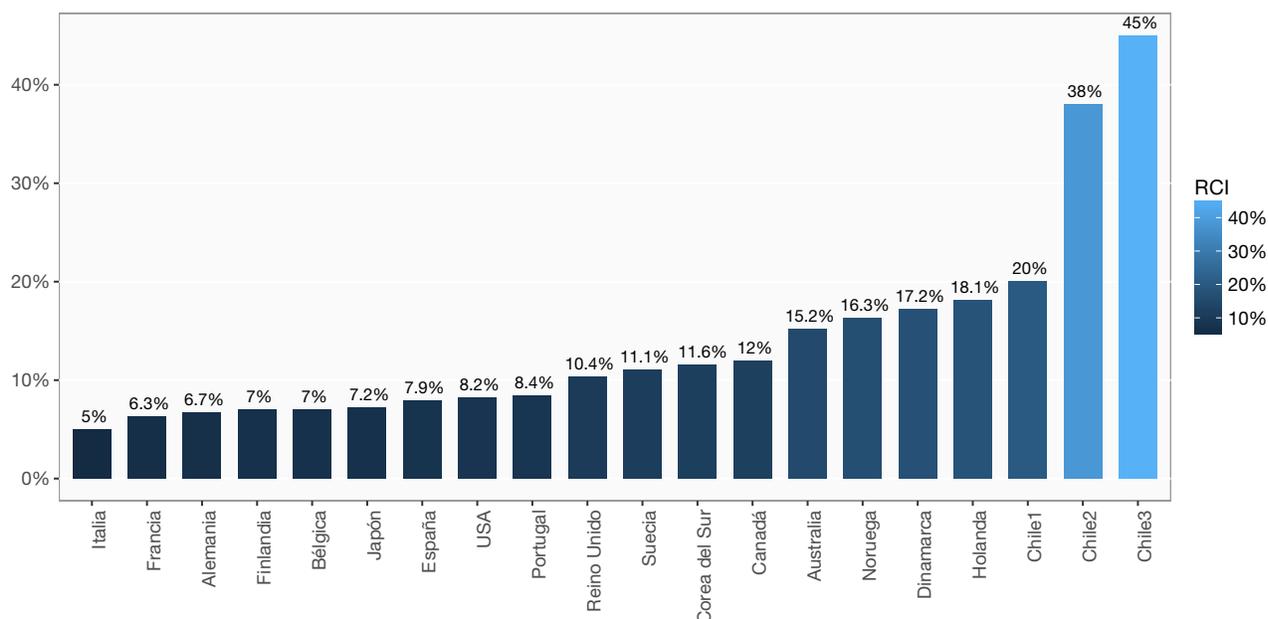
De esta forma, la deuda permite que las instituciones financieras dispongan de antemano del futuro, estableciéndose como una *técnica securitaria de gobierno*, tendiente a reducir la incertidumbre de conducta de los gobernados por medio de la expropiación financiera, que se sostiene en bajos salarios, derechos sociales privatizados y un Estado que en complementariedad con el sector financiero, permite establecer los mecanismos institucionales apropiados para tal expropiación (Harvey, 2010).

En este sentido, el Crédito con Aval del Estado (CAE), ha resultado ser un mecanismo perfecto de endeudamiento para mercantilizar y gobernar nuestras vidas. A continuación se analizarán en detalle sus consecuencias y quienes han sido favorecidos con esta política.

⁴Es la proporción de la deuda anual en relación al ingreso disponible anual. Es un indicador de stock de deuda.

⁵Según cálculos propios utilizando la Encuesta Financiera de Hogares 2014 (EFH2014). El RCI, corresponde a la proporción de carga financiera mensual y los ingresos disponibles mensuales, es un indicador de flujo de pago de las obligaciones financieras que mes a mes realizan los hogares.

Gráfico 1: Relación carga financiera ingreso disponible (%) 2014.



Chile 1: la mediana del RCI. Se lee como: "la mitad de los hogares destinan hasta un 20% de sus ingresos para pago de los servicios de la deuda"

Chile 2: promedio del RCI. Se lee como: "el promedio de los hogares destina un 38% de sus ingresos para pago de los servicios de la deuda"

Chile 3: promedio del RCI del 50% de hogares de menores ingresos del trabajo". Se lee como: "la mitad de los hogares de más bajos ingresos del trabajo destina hasta un 45% de sus ingresos para el pago de los servicios de deuda, en promedio"

*Bajo \$740.000 de ingresos totales del trabajo según Encuesta Financiera de Hogares.

El dato comparable con el resto de los países es Chile 2

Fuente: Fundación SOL en base a Bank International Settlements (BIS) debt service data statistics. Para Chile Banco Central, Encuesta Financiera de Hogares 2014 (EFH).

Los datos para el resto de los países corresponde al promedio simple de los trimestres del año 2014 para comparar con datos del Banco Central para Chile.

2. Datos empíricos sobre el funcionamiento del CAE

2.1. Privatización y Mercantilización de la Educación Superior

A comienzos de los 70', en Chile existían sólo 8 universidades con sedes regionales que impartían educación profesional y técnica. El 80% del financiamiento de estos establecimientos provenía del Estado a través de la Ley de Presupuesto y Leyes Especiales. Los alumnos no debían pagar por la educación recibida y sólo cancelaban cuotas de mantención diferenciadas de acuerdo a la capacidad de pago de cada estudiante, para costear gastos de materiales y alimentación. Estas cuotas se conocían como "Cuotas de Solidaridad". En 1973, la cobertura alcanzó a 140.000 estudiantes.

En los primeros años de la dictadura cívico-militar, las universidades fueron intervenidas y se comenzó a gestar una revolución al Sistema de Educación Superior chileno. Tal como sucedió en la educación escolar, salud y pensiones, se redujo ostensiblemente el aporte del Estado a los establecimientos públicos y se propició el surgimiento de instituciones privadas a todo nivel. De esta forma, al término de la dictadura, además de las 8 Universidades tradicionales, surgieron 12 Universidades derivadas, 26 Privadas y un sinnúmero de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica privados. Sin embargo, en 1990, luego de 17 años, la matrícula total creció sólo en un poco más de 100.000 estudiantes⁶.

⁶ Para mayores antecedentes de la historia del financiamiento de la Educación Superior en Chile, ver Kremmerman, M (2008) "El Desalojo de la Universidad Pública". Publicaciones OPECH (www.opech.cl).

El Estado disminuye progresivamente su aporte a las instituciones y el sistema antiguo de financiamiento se reemplaza por otro que incorpora tres pilares: i) Un Aporte Fiscal Directo (AFD) para las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores (tradicionales y derivadas); ii) Un Aporte Fiscal Indirecto (AFI) para todas las instituciones que captan a los alumnos de mejor rendimiento en la prueba de admisión y iii) Un Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) que financia proyectos individuales de los docentes (Kremerman,2008). Por otro lado, cada alumno deberá pagar su arancel y aquellos que acrediten bajos ingresos y se matriculen en alguna de las universidades del Consejo de Rectores, podrá optar a un Crédito Fiscal Universitario, el cual a partir de 1987 comenzó a ser administrado por cada Universidad. Es el momento en que la política del **subsidio a la demanda**, comienza a recorrer el camino para convertirse, en años posteriores, en la columna central del sistema de financiamiento de la Educación Superior. Hoy en Chile se discute sobre la gratuidad en la Educación Superior, vale decir, transitar desde las becas, los créditos y los aranceles hacia aportes basales para los establecimientos públicos que permitan desmercantilizar y superar la particular y autoritaria definición de la educación como bien de consumo.

Desde 1990 al año 2005, se sucedieron tres gobiernos de la Concertación, los cuales comienzan a incorporar una serie de modificaciones al sistema de educación superior, pero a partir de la filosofía y el modelo heredado de la dictadura militar. En relación al **financiamiento a las instituciones**, al AFD, AFI y FONDECYT, se agregaron el Fondo de Desarrollo Institucional, el Fondo Competitivo para El Mejoramiento de la Calidad y Desempeño de la Educación Superior (MECESUP) y otros programas CONICYT.

En este período, la composición entre las distintas partidas que forman parte del presupuesto de Educación Superior, presenta cambios. En 1990, el AFD representaba el 56,2% del total, las Ayudas Estudiantiles (Becas y Créditos) un 25,6% y el AFI un 18,2%.

En el año 2005, luego de 15 años de Gobiernos post dictatoriales, la Educación Superior chilena se ordenaba de la siguiente manera: 25 Universidades del Consejo de Rectores (16 de ellas estatales), 36 Universidades Privadas, 47 Institutos Profesionales y 111 Centros de Formación Técnica. La matrícula total llegaba a 663.679 estudiantes, de los cuales sólo 25,8% correspondía a los planteles estatales, los que recibían en promedio un escuálido 20% de financiamiento por parte el Fisco vía Aporte Fiscal Directo e Indirecto y algunos fondos institucionales. En relación al presupuesto en Educación Superior, el subsidio a la demanda (Becas y Créditos) ahora representa un 34,1% del gasto total.

De esta forma se constituía un sistema mayoritariamente privatizado y mercantilizado. Sin embargo, con la creación del Crédito con Aval del Estado (CAE) el año 2005, en el gobierno de Ricardo Lagos y con Sergio Bitar como Ministro de Educación, se estructura la estocada final a la gobernanza del sistema de educación superior chileno y se consolida el endeudamiento como el medio para acceder al soñado título universitario o técnico. Desde el año 2006, el Estado de Chile será garante de créditos entregados por la Banca a todos los alumnos que estudien en establecimientos acreditados, sin importar su propiedad, y con ello se acelera la privatización y la mercantilización del sistema a niveles casi irreversibles y sin parangón a nivel comparado. La excusa utilizada para tomar tal decisión, se atribuyó a la escasez de recursos estatales y a la importancia de aumentar el acceso a la educación Superior.

2.2. Endeudar para Mercantilizar

El año 2015, ya se registraban 1.232.791 estudiantes en la Educación Superior, un aumento de 569.112 alumnos con respecto al 2005. El 70% de este aumento se ha concentrado en sólo 20 instituciones, tal como se observa en el Cuadro N°1. Así, mientras dichos establecimientos el año 2005 representaban un 32% de la matrícula total, hoy prácticamente concentran la mitad de la matrícula del país, con más de 600 mil estudiantes. Se trata de las instituciones que pertenecen a los siguientes grupos educacionales: i) Laureate International (Universidad Andrés Bello, Las Américas, Viña del Mar e Instituto Profesional AIEP); ii) Santo Tomás (Universidad, IP y CFT); iii) INACAP (Universidad, IP y CFT) y iv) Pontificia Universidad Católica (Universidad, IP y CFT Duoc UC). Adicionalmente, en este listado, se encuentran aquellas Universidades investigadas por lucro, tales como la Universidad San Sebastián, Autónoma, Central, del Desarrollo, entre otras.

Precisamente es en estas instituciones donde se concentra el 66,5% de los alumnos que acceden al CAE y 67,4% de los recursos que por esta vía ha recibido desde el año 2006 todo el sistema de Educación Superior chileno, lo que equivale a más de \$2,3 billones (millones de millones). Sólo el Grupo Laureate International, ha recibido casi \$600 mil millones a través del CAE.

Por otro lado, la matrícula de los establecimientos estatales sólo aumenta 17.321 alumnos y su participación en el total se reduce a sólo 15,3%, convirtiéndose en un apéndice del sistema de Educación Superior.

Cuadro 1: Evolución Matrícula, Beneficiarios CAE y recursos recibidos vía CAE para algunas instituciones de Educación Superior.

Institución	Matrícula 2005	Matrícula 2015	Aumento Matrícula en N°	Aumento Matrícula en %	Beneficiarios CAE 2006 a 2015 (Créditos Nuevos y Renovantes)	% Beneficiarios CAE Total	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2015)	% Recursos CAE Total
Universidad Andrés Bello	20.861	47.414	26.553	127,3%	147.221	6,7%	312.040	9,1%
Universidad de Las Américas	21.461	26.407	4.946	23,0%	79.458	3,6%	150.165	4,4%
Universidad Viña del Mar	4.427	8.403	3.976	89,8%	25.631	1,2%	50.556	1,5%
IP AIEP	9.740	94.444	84.704	869,7%	79.941	3,7%	75.963	2,2%
Grupo Laureate	56.489	176.668	120.179	212,7%	332.251	15,2%	588.725	17,1%
Universidad Santo Tomás	12.141	30.204	18.063	148,8%	152.740	7,0%	282.272	8,2%
IP Santo Tomás	6.592	23.261	16.669	252,9%	66.210	3,0%	69.123	2,0%
CFT Santo Tomás	12.561	38.359	25.798	205,4%	110.512	5,0%	92.624	2,7%
Grupo Santo Tomás	31.294	91.824	60.530	193,4%	329.462	15,1%	444.019	12,9%
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	1.548	35.178	33.630	2172,5%	62.670	2,9%	87.828	2,6%
IP INACAP	22.735	37.168	14.433	63,5%	83.028	3,8%	114.319	3,3%
CFT INACAP	13.986	50.598	36.612	261,8%	101.162	4,6%	115.970	3,4%
Grupo INACAP	38.269	122.944	84.675	221,3%	246.860	11,3%	318.117	9,3%
Pontificia Universidad Católica de Chile	21.290	30.271	8.981	42,2%	27.526	1,3%	56.499	1,6%
IP DUOC UC*	27.038	85.766	58.728	217,2%	223.741	10,2%	330.670	9,6%
CFT DUOC UC*	2.698	7.801	5.103	189,1%	19.149	0,9%	22.810	0,7%
Grupo Pontificia Universidad Católica	51.026	123.838	72.812	142,7%	270.416	12,4%	409.978	11,9%
Universidad San Sebastián	9.663	28.715	19.052	197,2%	108.288	4,9%	221.102	6,4%
Universidad Autónoma	8.099	20.563	12.464	153,9%	96.402	4,4%	186.447	5,4%
Universidad Central	6.697	13.381	6.684	99,8%	34.520	1,6%	68.058	2,0%
Universidad del Desarrollo	7.366	16.864	9.498	128,9%	14.301	0,7%	33.587	1,0%
Universidad Pedro de Valdivia	1.449	7.305	5.856	404,1%	11.693	0,5%	22.338	0,6%
Universidad SEK	861	4.434	3.573	415,0%	7.218	0,3%	13.127	0,4%
Universidad UNIACC	2.448	3.718	1.270	51,9%	4.814	0,2%	10.075	0,3%
Universidades investigadas por Lucro**	36.583	94.980	58.397	159,6%	277.236	12,7%	554.734	16,1%
Total 20 Instituciones	213.661	610.254	396.593	185,6%	1.456.225	66,5%	2.315.573	67,4%
% Total Educación Superior	32%	50%	70%					

Fuente: Fundación SOL en base a datos de Comisión INGRESA y Sistema de Información Educación Superior * Son parte de la Fundación DUOC UC de la Pontificia Universidad Católica ** Sólo falta Universidad del Mar que dejó de funcionar. Todas las universidades parte del Grupo Laureate también son investigadas por lucro

2.3. Endeudar para Gobernar

Originalmente, los alumnos enfrentaron créditos CAE con una tasa de interés real anual de 5,8% promedio. No obstante, a raíz de las movilizaciones estudiantiles ocurridas durante el Gobierno de Sebastián Piñera, se redujo a 2% y se paga sólo si el alumno (18 meses después del egreso) está generando ingresos, con un tope de 10% de su remuneración mensual. Estas mejores condiciones de mercado para el alumno-consumidor, se hacen realidad, sólo si se cumplen ciertos requisitos que en la práctica no son tan sencillos de cumplir (como pagar al día).

El flujo del CAE, funciona de la siguiente manera: Los alumnos matriculados en establecimientos acreditados, postulan a través de la Comisión INGRESA⁷ y cumpliendo requisitos básicos se les asigna el crédito por un monto máximo equivalente al arancel de referencia de la carrera que cursará. La Comisión INGRESA, licita el total de créditos aprobados a los Bancos (ya que supuestamente el Estado chileno no tiene tal magnitud de recursos). Los Bancos que ganan la licitación son los que ofrecen la mejor oferta económica, la cual básicamente se reduce a dos variables: 1) el porcentaje de créditos que el Fisco les debe comprar una vez que fueron entregados a las distintas instituciones de la educación superior; 2) el porcentaje de recarga o sobreprecio que el Fisco debe pagarle a los bancos por estas compras.

Pero ¿por qué el Fisco debe comprar los créditos a la Banca y adicionalmente pagar un sobreprecio por ellos? Tantos los creadores del CAE como los Bancos, sostienen que para asegurar la rentabilidad del negocio, el Estado debe subsidiar el sistema. Y ¿cuántos créditos debe comprar el Fisco cada año y cuál debe ser el porcentaje de sobreprecio? Originalmente, se establecía que debía ser un 25% y un 6% respectivamente⁸

Según los bancos y las autoridades que crearon el CAE, una tasa real de 5,8% no era un negocio rentable para la banca (la Banca en Chile, acostumbra a obtener una rentabilidad sobre patrimonio superior al 15% y sus dueños estructuran sus costos para mantener estas tasas de ganancia). Por tanto, había que subsidiarlos para que ingresaran al negocio, vía compra de créditos y sobreprecio. Aún más, cuando el gobierno de Piñera decide bajar la tasa de interés que enfrentarán los alumnos-consumidores-deudores al 2% real, el Fisco tuvo que considerar más recursos y una nueva glosa presupuestaria (Ley N° 20.634) para subsidiar a la banca.

De esta forma, entre el año 2006 y 2015 el negocio funcionó de la siguiente manera:

- a. Según la información entregada por la Dirección del Presupuestos (DIPRES), la Comisión INGRESA ha aprobado 2.185.870 Créditos con Aval del Estado para alumnos nuevos y para quienes renuevan año a año en la medida que avanzan en sus carreras.
- b. Estos créditos fueron licitados y a lo largo de este período, los Bancos que se adjudicaron las licitaciones cursaron créditos por un monto equivalente a 134,2 millones de UF.
- c. El Fisco ha comprado 913.899 créditos a los bancos, equivalentes a 62,19 millones de UF, lo que representa un 41,8% y un 46,3% del total respectivamente, porcentajes muy superiores al 25% que se sugería originalmente.
- d. Los créditos comprados por el Fisco, sin embargo, fueron adquiridos por un valor final de 79,78 millones de UF, vale decir, se pagó un sobreprecio o recarga a los bancos de casi 17 millones de UF.

⁷ <http://portal.ingresa.cl/>

⁸ En <http://goo.gl/02cX6f>

Este sobreprecio equivale a un 28,3%, cuatro veces más que el 6% que se requería originalmente (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2: Créditos con Aval del Estado (CAE) cursados por los Bancos y comprados por el Fisco entre 2006 y 2015.

Año	N° de Créditos* cursados por los Bancos	Monto de Créditos cursados en UF	N° de Créditos comprados por el Fisco a los Bancos	Monto de créditos comprados por el Fisco en UF	Valor pagado por créditos comprados por el Fisco en UF (incluida recarga)	Recarga pagada a los Bancos en UF
2006	21.327	1.346.949	3.882	257.251	368.342	111.091
2007	54.458	2.872.628	8.878	434.190	576.717	142.527
2008	91.056	4.348.726	18.555	1.018.645	1.282.652	264.007
2009	150.532	8.136.562	63.338	3.772.857	5.397.605	1.624.748
2010	216.367	13.982.887	91.167	6.173.714	8.474.857	2.301.143
2011	274.342	17.517.351	111.998	8.245.274	10.430.762	2.185.488
2012	316.316	19.750.892	139.258	9.448.760	11.984.407	2.535.647
2013	340.717	21.534.423	145.331	9.990.865	12.813.528	2.822.663
2014	356.589	22.307.588	162.540	11.720.479	14.350.002	2.629.523
2015	364.166	22.406.201	168.952	11.129.686	14.106.280	2.976.594
Total	2.185.870	134.204.207	913.899	62.191.720	79.785.153	17.593.431

Fuente: Fundación SOL, en base a datos entregados por Informe de Pasivos Contingentes 2015, Dipres / * Créditos licitados cada año y renovados de años anteriores

- e. Según información proporcionada por la Comisión INGRESA a través de la ley de transparencia, y llevando todos los montos a pesos de Diciembre de 2015, se puede observar que entre 2006 y 2015, los bancos entregaron \$3,44 billones por motivo del CAE a las distintas instituciones de la educación superior, de los cuales \$1,65 billones ya fueron comprados por el Fisco y recuperados por los bancos, lo que equivale a un 48,1% del total. El sobreprecio pagado por el Fisco a los bancos fue de \$452.691 millones, vale decir, un 27,4% de recarga. Ambos porcentajes, son levemente distintos a los publicados por DIPRES (1,8 puntos porcentuales más y 0,9 puntos porcentuales menos respectivamente).
- f. Sólo cinco bancos se han adjudicado el 95% de los créditos: Scotiabank, Corpbanca, Estado, Itaú⁹ y BCI. En relación a los porcentajes de recompra, Corpbanca, Itaú y Soctiabank, presentan más del 50% de los créditos entregados que ya han sido adquiridos por el Fisco y en cuanto al recargo, destaca el BCI, el cual recibió un considerable sobreprecio de 55,5% por los créditos que el Fisco le compró (Ver Cuadro 3).
- g. Tales niveles de recompra y recarga ya habían generado una señal de alarma en la Contraloría General de la República, la cual emitió en el año 2012, un contundente y crítico informe¹⁰ luego de auditar a la Comisión INGRESA, considerando los datos observados entre 2006 y 2011.
- h. Al revisar la información según Institución de Educación Superior (IES) a la que pertenecen los alumnos "beneficiados" por el CAE, se puede concluir que dentro de los 15 establecimientos que más han recibido recursos entre 2006 y 2015, se observan niveles de recompra del Fisco a los Bancos que entregaron los créditos, que fluctúan entre 67,3% para aquellos que cursan o cursaron carreras en la Universidad Autónoma, hasta 25,1% para el caso del CFT del grupo Santo Tomás. Resulta llamativo que exista

⁹Recientemente, Corpbanca e Itaú se han fusionado en un solo banco.

¹⁰Ver http://ciperchile.cl/pdfs/11-2013/CAE/INFORME_FINAL_175-2012_COMISION_INGRESA.pdf

tanto interés de los bancos por deshacerse de los créditos entregados a estudiantes de universidades privadas como Las Américas, San Sebastián o Autónoma. Al parecer esto podría estar relacionado con el riesgo que representan los titulares (alumnos) de tales instrumentos de deuda.

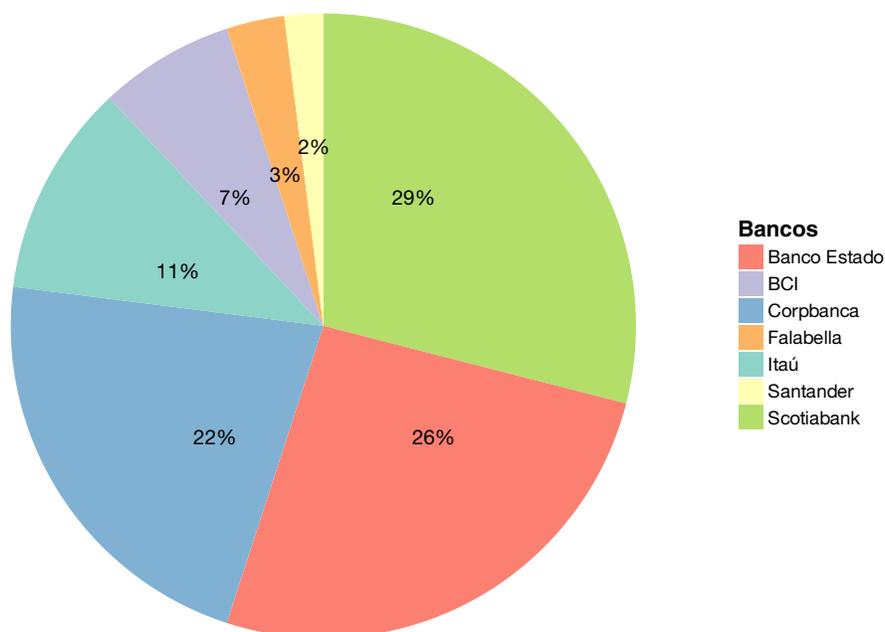
Cuadro 3: Monto de Créditos con Aval del Estado entregados por los Bancos y comprados por el Fisco entre 2006 y 2015, en millones de pesos de Diciembre de 2015.

Banco	Monto de Créditos entregados	Monto de Créditos comprados por el Fisco a los Bancos	Monto de Recargo pagado a los Bancos*	% de Recompra	% de Recargo
Scotiabank	\$ 1.000.788	\$ 517.575	\$ 160.828	51,7%	31,1%
Estado	\$ 884.754	\$ 360.606	\$ 117.024	40,8%	32,5%
Corpbanca	\$ 756.466	\$ 425.447	\$ 44.057	56,2%	10,4%
Itaú	\$ 377.592	\$ 195.121	\$ 57.177	51,7%	29,3%
BCI	\$ 257.106	\$ 110.833	\$ 61.553	43,1%	55,5%
Falabella	\$ 91.687	\$ 11.934	\$ 707	13,0%	5,9%
Santander	\$ 68.532	\$ 33.277	\$ 11.344	48,6%	34,1%
Total	\$ 3.436.924	\$ 1.654.792	\$ 452.691	48,1%	27,4%

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA /

* Por Servicio de Administración de Cartera y Subsidio de Tasa

Gráfico 2: Distribución de los \$3,44 billones entregados por CAE entre 2006 y 2015 según banco.



Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA (solicitados por transparencia).

Adicionalmente si se ordenan de mayor a menor a todas las IES según porcentaje de recompra de créditos, lideran la Universidad UNIACC y SEK y también aparece la Universidad Pedro de Valdivia con un registro superior al 65%. Todas estas universidades son investigadas por lucro.

Cuadro 4: Porcentaje de créditos comprados por el Fisco, según instituciones que más recursos han recibido por CAE entre 2006 y 2015.

IES	% Recompra Créditos
Universidad Autónoma	67,3 %
Universidad de Las Américas	63,4 %
Universidad San Sebastián	59,7 %
Universidad Mayor	59,4 %
Universidad Diego Portales	54,4 %
Universidad Santo Tomás	53,1 %
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	49,2 %
Universidad Andrés Bello	48,7 %
Instituto Profesional de Chile	45,9 %
Instituto Profesional INACAP	36,7 %
Instituto Profesional Santo Tomás	36,6 %
Instituto Profesional AIEP	36,3 %
CFT INACAP	30,6 %
Instituto Profesional DOUC	30,1 %
CFT Santo Tomás	25,1 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

En relación a los montos asignados vía Ley de Presupuesto, para comprar los créditos y pagar sobrepagos, estableciendo un máximo permitido de garantías estatales, se observa el siguiente panorama: Mientras el 2006, en la partida de Educación Superior se gastaron \$9.470 millones para adquisición de Activos Financieros (CAE), lo que representaba un 2,4% del presupuesto total, el año 2015 se gastaron \$415.951 millones, más \$8.936 millones para subsidiar los cambios que se hicieron el 2012 bajo la glosa presupuestaria Aplicación Ley N° 20.634, lo que en conjunto representa un 30,3% del presupuesto total de la partida Educación Superior.

En la ley de presupuesto 2016, los montos asignados para el CAE corresponden a \$598.122 millones para adquisición de Activos Financieros y \$11.965 millones para costear los nuevos subsidios a la banca, lo que en conjunto representa un 35,2% del presupuesto total para la partida de Educación Superior. Si consideramos también las Becas, se puede concluir que el 50,2% del presupuesto de Educación Superior está destinado al financiamiento bajo la lógica del subsidio a la demanda.

Cuadro 5: Instituciones de Educación Superior que presentan los mayores % de CAE comprados por el Fisco, entre 2006 y 2015.

IES	% Recompra Créditos
Universidad UNIACC	69,9%
Universidad SEK	69,8%
Universidad Autónoma	67,3%
Universidad Pedro de Valdivia	65,2%
Universidad de Las Américas	63,4%
Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología	62,5%
Instituto Profesional Escuela Moderna de Música*	62,0%
Universidad Bernardo O'Higgins	61,3%
Universidad del Desarrollo	60,7%
Universidad Adventista de Chile	60,2%
Instituto Profesional CIISA	59,9%
Universidad San Sebastián	59,7%
Universidad Viña del Mar	59,6%
Universidad Mayor	59,4%
Universidad Finis Terrae	59,2%

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA/ * También es parte del grupo Laureate International

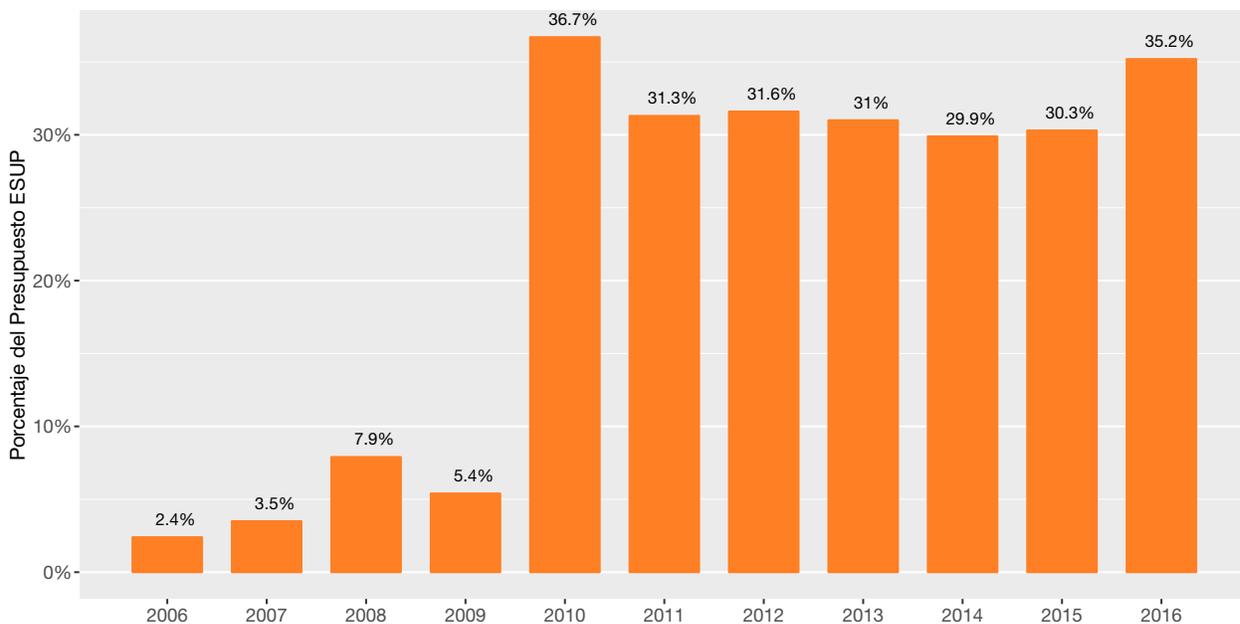
De esta forma, con la extensión indiscriminada del CAE, los alumnos se han transformado en verdaderos rehenes del sistema, en la medida que las autoridades, los bancos y las instituciones beneficiadas, cuando abogan por la mantención y la extensión de este crédito, argumentan que ha sido fundamental para aumentar la cobertura de la Educación Superior chilena y evitar la discriminación para acceder a financiamiento para aquellos alumnos que cuentan con insuficientes ingresos, independiente si estudian en un establecimiento público o privado. No obstante, en términos de gobernanza, se privatizó y mercantilizó aún más el sistema de Educación Superior, se estableció un lucrativo nicho de negocio para la Banca asistido por el Estado y se implementó un dispositivo de control social y vital sobre el presente y futuro de muchos estudiantes a través de la deuda.

Las consecuencias de este proceso, son esperables. Mientras, a diciembre de 2015, en Chile se registran 3,9 millones de deudores morosos, un 22% (casi 1 de cada 4) corresponde a jóvenes entre 18 y 29 años según la Universidad San Sebastián a partir de los resultados del registro de deuda DICOM-Equifax. El monto promedio de la deuda morosa para el tramo entre 25 y 29 años es de \$859.018. Por otro lado, según el INJUV¹¹ el 68% de los jóvenes entre 18 y 29 años que declara tener deuda, habría accedido a un crédito para poder tener una credencial universitaria o técnica.

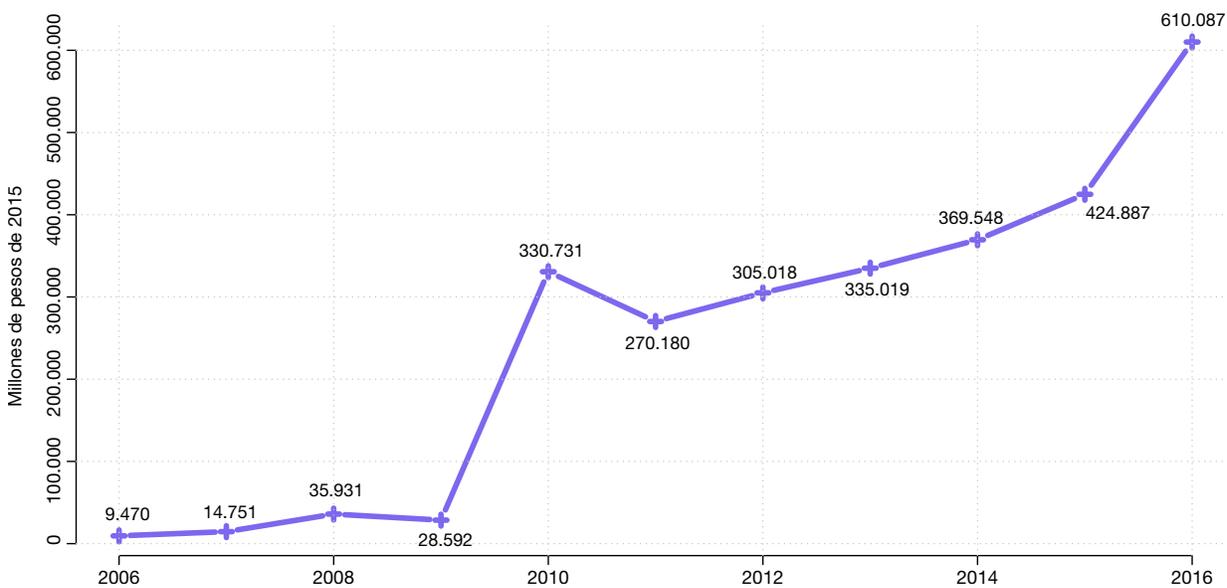
Finalmente, según los datos entregados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), si consideramos todos los créditos otorgados por la Banca (CAE, Corfo o a través de recursos propios) para

¹¹http://www.injuv.gob.cl/porta1/wp-content/files_mf/resultadossondeo03.pdf

Gráfico 3: Presupuesto ejecutado para el CAE en millones de pesos y como % del presupuesto total de la partida de Educación Superior.



(a) Porcentaje del presupuesto ESUP



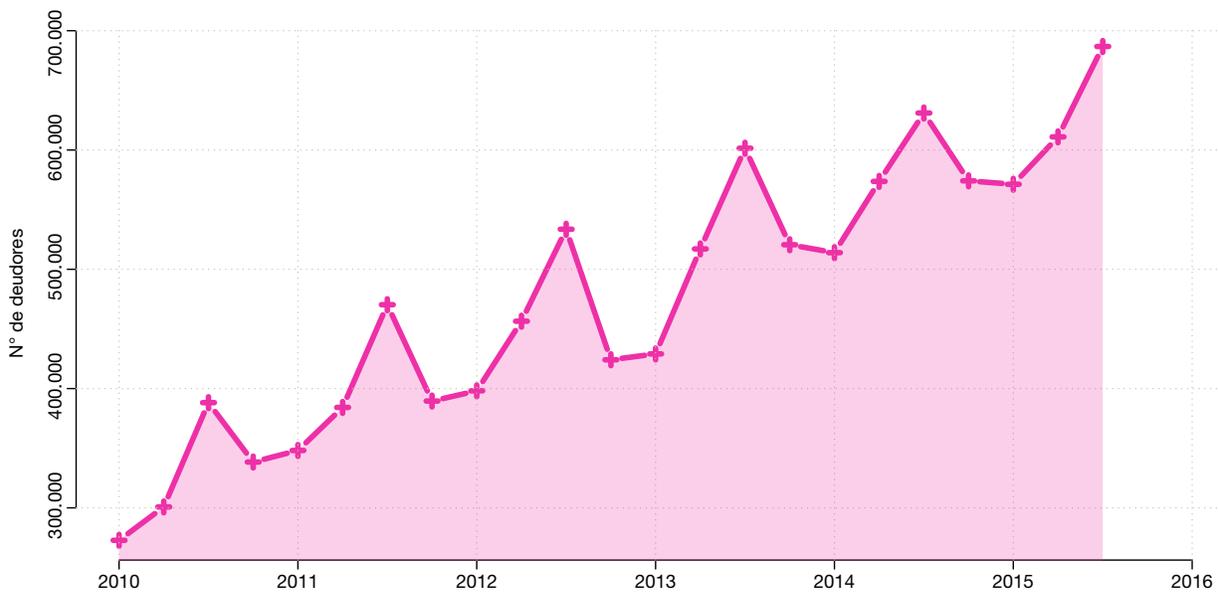
(b) Presupuesto ejecutado en millones de pesos

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

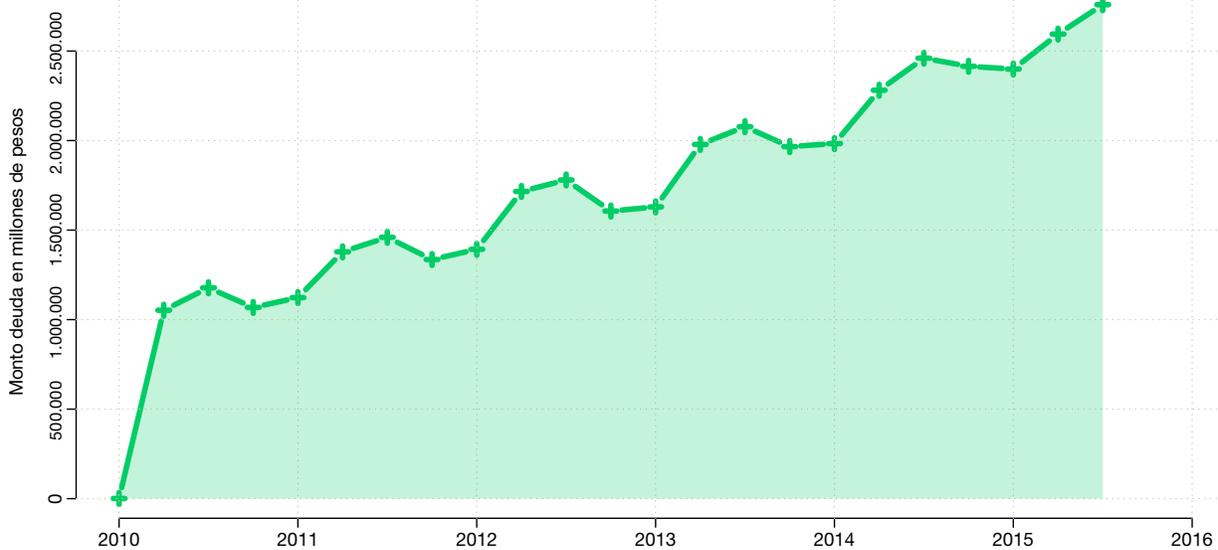
financiar la educación superior, se puede observar que mientras en marzo de 2010 se registraban en torno

a 270 mil jóvenes endeudados por un monto total de \$894 mil millones (\$0,89 billones), en septiembre de 2015 ya se ha llegado a casi 700 mil jóvenes endeudados por un monto total de \$2,76 billones (millones de millones), vale decir, la deuda total se ha triplicado en un poco más de 5 años. El CAE explica el 85% de la deuda total.

Gráfico 4: Evolución deudores bancarios según créditos para educación superior y monto total deuda (2010-2015).



(a) Número de deudores



(b) Monto en millones de pesos

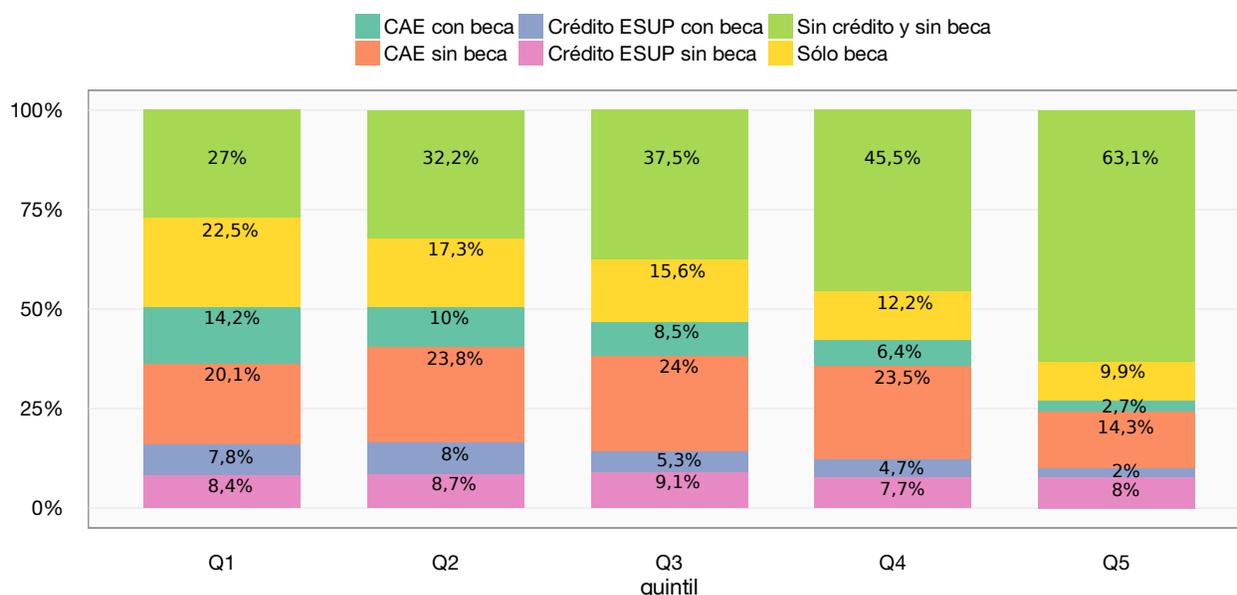
Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

3. Descripción de los hogares que tienen CAE

Cuando se analizan los hogares de procedencia de los estudiantes que actualmente están matriculados en la Educación Superior¹², se observa que en el 40% de los hogares de más bajos ingresos (dos primeros quintiles), cerca del 70% estudia con crédito¹³ o combinando crédito con beca. Siendo el Crédito con Aval del Estado (CAE) preponderante en todos los segmentos de la población, aunque con mayor peso para el caso de los tres primeros quintiles. A su vez, se observa que sólo en el quintil de más altos ingresos tanto los créditos como las becas dejan de ser relevantes (Ver **Gráfico 4**).

De esta forma, si bien tener sólo CAE proporcionalmente es transversal al 80% de los estudiantes de más bajos ingresos, el cambio sustantivo se observa en la importancia de los estudiantes que combinan financiamiento de crédito con becas o sólo tienen becas, que para el quintil de más bajos ingresos corresponde al 22,5% de los estudiantes.

Gráfico 5: Distribución de estudiantes de Educación Superior que actualmente estudian según quintiles de ingreso autónomo y tipo de crédito en Educación Superior.



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

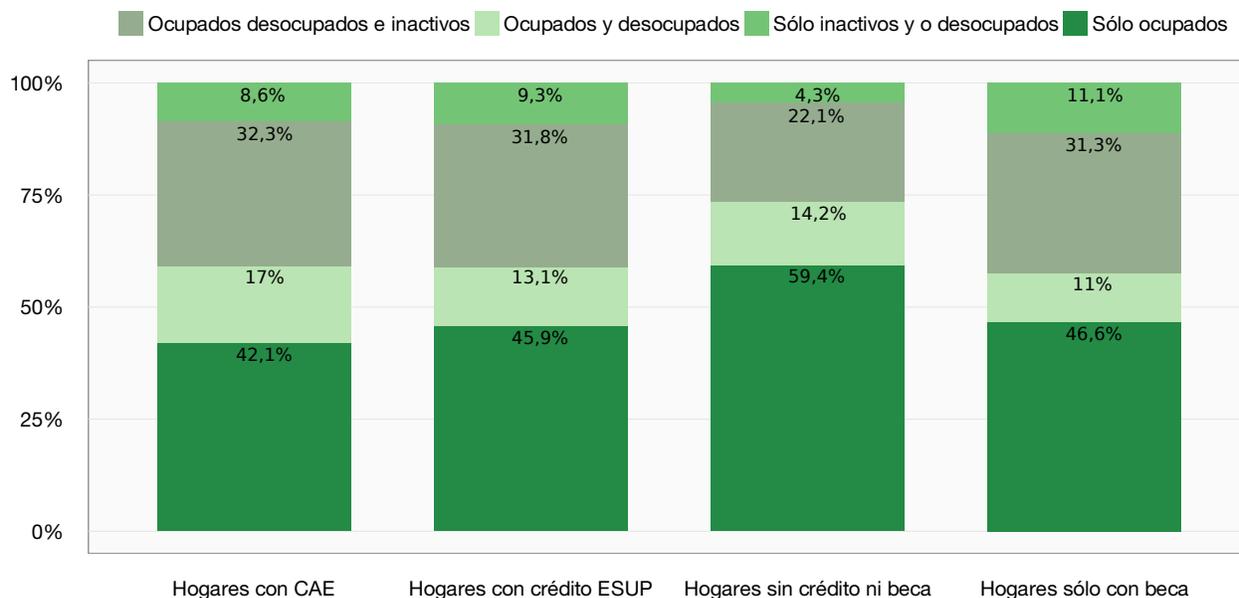
Por otro lado, se puede observar que en relación a la estructura de los hogares que tienen CAE, existe un 8,6% que no tiene producción de ingresos remunerados en su interior, pues están compuestos sólo por inactivos y/o desocupados. Los hogares que tienen CAE, a su vez, tienen la menor proporción de hogares

¹²El instrumento que se utiliza para estos cálculos es la encuesta CASEN 2013, que consulta la tenencia de crédito sólo a quienes estudian en la actualidad, por lo tanto, no se incluye el total de personas con crédito.

¹³Correspondiente a la consulta realizada por CASEN 2013 en la pregunta e17. Son las siguientes alternativas: 1) Crédito Universitario o Fondo Solidario; 2) Crédito CORFO; 3) Crédito con garantía estatal o aval del Estado (CAE); 4) Crédito otorgado por la institución donde estudia; 5) Crédito familiar; 6) Crédito de institución financiera; 7) Otro Crédito. Crédito ESUP incluye todos los créditos menos el CAE.

con sólo ocupados con un 42,1% y la mayor proporción de hogares con ocupados y desocupados. Es decir, son hogares con alta presión para que el miembro del hogar con CAE se inserte laboralmente y produzca ingresos, patrón similar a quienes tienen otros créditos y los hogares que tienen sólo becas. En estos últimos se concentra la mayor proporción que sólo registran inactivos y/o desocupados, con un 11,1% (Ver Gráfico 5).

Gráfico 6: Distribución del crédito en ESUP según tipo de hogar.



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

Esta mayor presión por ingresar a trabajar dada la composición de los hogares de los estudiantes que tienen CAE, se expresa en una mayor tasa de desocupación para este grupo. Junto a los estudiantes que tienen otros créditos en Educación Superior, son quienes mayor presión ejercen sobre el mundo del trabajo para insertarse laboralmente. Si bien, los estudiantes que no tienen ni crédito ni beca son quienes más trabajan proporcionalmente, son quienes menos presionan por hacerlo también. A su vez, este grupo tiene los ingresos per cápita del trabajo más altos según hogar de procedencia, por tanto, su presión por generar ingresos es menor que quienes tienen CAE. (Ver Cuadro 6)

Cuadro 6: Indicadores de inserción laboral de quienes actualmente estudian.

	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desocupación
Crédito ESUP	29,6%	24,0%	19,1%
CAE	31,4%	24,9%	20,9%
Sólo Beca	31,6%	26,1%	17,3%
Sin crédito ni beca	45,2%	39,8%	12,0%
Total	37,2%	31,4%	15,6%

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

Una forma de ejemplificar la presión por la producción de ingresos, es que el estudiante que está trabajando y tiene CAE tiene menor promedio de ingresos per cápita del trabajo del hogar donde vive, que los que trabajan sin crédito o con crédito ESUP de otro tipo. Por lo tanto, comparativamente mantiene mayores necesidades de producción de ingresos, quienes estudiando y trabajan tienen el CAE, en relación a quienes tienen otro crédito, sólo beca o no tienen ni crédito ni beca. (Ver **Cuadro 7**)

Cuadro 7: Ingresos per cápita del trabajo en el hogar según condición de actividad económica de quienes actualmente estudian.

	Crédito ESUP		CAE		Sólo beca		Sin crédito y sin beca		Total	
	media	mediana	media	mediana	media	mediana	media	mediana	media	mediana
ocupado	\$323.307	\$216.667	\$238.839	\$186.667	\$333.098	\$170.000	\$425.777	\$243.104	\$269.836	\$161.111
desocupado	\$175.239	\$146.000	\$172.470	\$140.000	\$113.594	\$63.333	\$303.594	\$226.000	\$129.621	\$80.000
inactivo	\$177.078	\$109.958	\$155.773	\$112.500	\$159.579	\$101.667	\$295.897	\$171.667	\$125.821	\$80.000

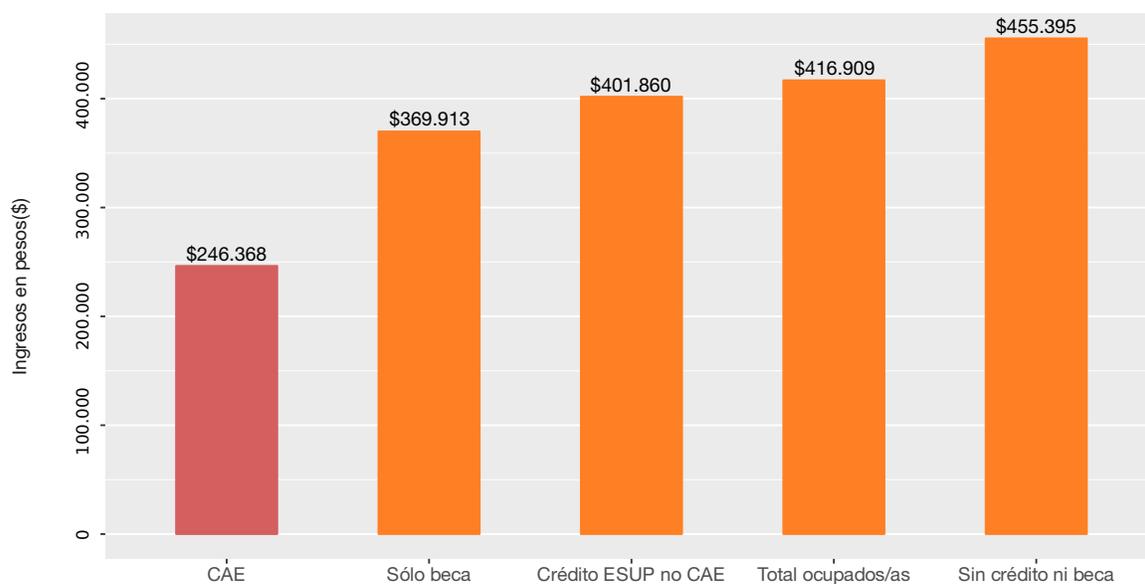
Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

De esta forma la generación de ingresos del estudiante que tiene CAE pasa a ser central para la reproducción del hogar. Específicamente, al analizar los ingresos de los estudiantes que trabajan por tipo de crédito, quienes tienen el CAE, tiene en promedio menores ingresos de la ocupación principal que aquellos que tienen otro tipo de crédito o no tienen crédito (Ver **Gráfico 7**). Lo mismo ocurre con la mediana de ingresos, que es más baja en el caso de quienes tienen CAE versus otro tipo de crédito o aquellos que no tienen crédito.

Uno de los múltiples factores que podrían explicar menores ingresos promedios de la ocupación principal, es la mayor proporción de ocupados en jornada parcial, vale decir, coexiste un estudiante con alta presión doméstica para producir ingresos, pero que sólo obtiene trabajos remunerados de medio tiempo.

Resulta relevante explorar qué porcentaje representa el CAE sobre los ingresos mensuales del hogar, tanto por la composición del hogar en términos de ingresos y de inserción laboral, así como por la producción de ingresos por parte de los estudiantes que trabajan en esos hogares. El monto mensual de crédito otorgado significa el 92% de los ingresos totales del hogar (incluido transferencias monetarias e imputación de alquiler) de los hogares del quintil de más bajos ingresos.

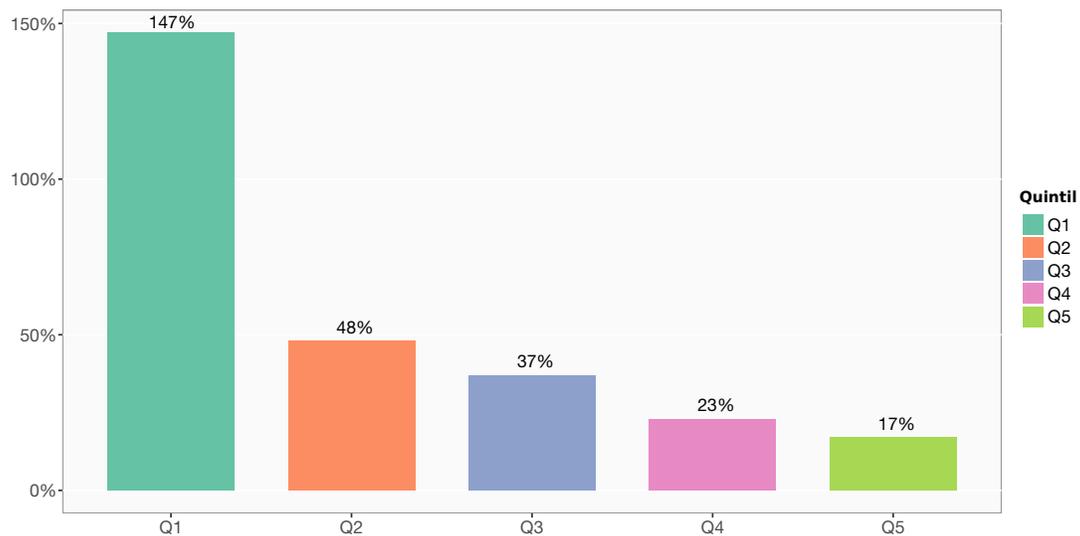
Gráfico 7: Ingreso medio de la ocupación principal para estudiantes que trabajan según tipo de crédito.



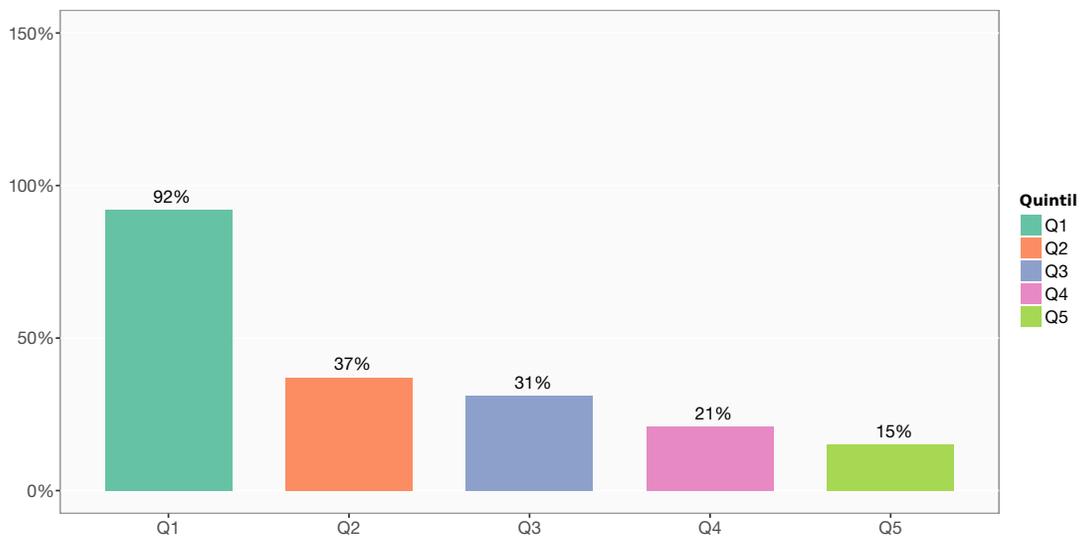
Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

Al calcularlo sólo sobre los ingresos autónomos del hogar (sin transferencias ni alquiler imputado), esta cifra aumenta a un 147% para el quintil de más bajos ingresos, es decir, supera con creces los ingresos que son capaces de producir esas familias para solventar el pago del crédito. De hecho en los primeros tres quintiles, supera el 35% de los ingresos totales de la familia, con lo cual supone, más que una ayuda monetaria relevante, una carga financiera que presiona al aumento en la producción de ingresos. (Ver **Gráfico 8**)

Gráfico 8: Porcentaje de la carga financiera mensual sobre los ingresos del trabajo del hogar.



(a) Porcentaje sobre ingresos autónomos del hogar



(b) Porcentaje sobre ingresos totales del hogar

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos CASEN 2013

4. Bibliografía

- Aglietta, M. (2001) "El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social". New Left Review. Visitado en <http://newleftreview.org/static/assets/archive/pdf/es/NLR22802.pdf>
- Arrighi, G. (2014) "El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época". 2ª Edición. Akal. Madrid.
- Barozet, E. y Fierro, J. (2011) "Clase media en Chile, 1990-2011: algunas implicancias sociales y políticas". Serie N°4. Fundación Konrad Adenauer. Santiago de Chile.
- Dos Santos, P (2009) "En el corazón del problema: la deuda de los hogares en la banca contemporánea y la crisis internacional". Revista Ekonomiaz N°72. pp 54-79. Madrid.
- Duran G. y Kremerman M. (2015) "Sindicatos y Negociación Colectiva. Panorama Estadístico Nacional y Evidencia Comparada". Ideas del Buen Vivir. Fundación SOL. Santiago de Chile.
- Graeber, D. (2012) "En deuda. Una historia alternativa de la economía". Barcelona. Edit. Ariel.
- Harvey, D. (2010) "El enigma del capital y la crisis del capitalismo". Madrid. Edit. AKAL.
- Kremerman, M (2008) .^a Desalojo de la Universidad Pública". Publicaciones OPECH. Disponible en www.opech.cl.
- Lazzarato, M. (2013) "La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre el hombre endeudado". Amorrortu. Buenos Aires.
- Lapavitzas, C (2009) "´Financiarización´, o la búsqueda de beneficios en la circulación". Revista Ekonomiaz N°72. pp 98-119. Madrid.
- Montgomerie, J (2013) "América´s debt safety net". Public Administration Vol. 91, N°4. pp 871-888.
- OCDE (2014) "Society at a Glance. OCDE social indicators. The crisis aftermath." En version digital en: <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2014-SocietyAtAGlance2014.pdf>
- OIT (2015) "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. El empleo en plena mutación". Ginebra. OIT.
- OIT (2013) "Informe mundial sobre salarios 2012/2013: los salarios y el crecimiento equitativo". Ginebra.
- Ruiz C. y Boccardo G. (2011) "Panorama actual de la estructura social chilena". Documento de trabajo Centro de Investigación de la Estructura Social (CIES). Santiago de Chile.
- Ruiz C. y Sáez B. (2012) "La irrupción de los hijos de la modernización", Revista Análisis del Año 2011, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, Santiago.

Wallerstein, I. (2010) "Impensar las ciencias sociales". Madrid. Edit. Siglo XXI.

Warren, E. (2004) "The Over Consumption Myth and Other Tales of Economics, Law and Morality". Washington University Law Review. Vol 82. Issue 4.

Wilks, A. (2014) "Sociología del crédito y economía de las clases populares". En Revista Mexicana de Sociología 76, núm 2 (abril-junio, 2014). Pp 225-252. México D.F.

5. ANEXOS

5.1. Anexo 1. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015)

Ver página siguiente (...)

Cuadro 8: Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015) Parte I

Nombre	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2015)	Compra Créditos (millones de \$ de 2015)	Recargo (millones de \$ de 2015)	% Recargo Créditos	% Recompra
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	\$ 56.499	\$ 26.037	\$ 6.946	26,7%	46,1%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	\$ 19.959	\$ 10.352	\$ 2.942	28,4%	51,9%
UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	\$ 28.805	\$ 17.039	\$ 5.170	30,3%	59,2%
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	\$ 17.840	\$ 9.419	\$ 2.418	25,7%	52,8%
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	\$ 6.520	\$ 3.923	\$ 895	22,8%	60,2%
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	\$ 45.742	\$ 23.983	\$ 6.666	27,8%	52,4%
UNIVERSIDAD ARCIS	\$ 8.149	\$ 3.958	\$ 690	17,4%	48,6%
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 7.867	\$ 4.367	\$ 1.037	23,8%	55,5%
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 28.267	\$ 13.298	\$ 3.679	27,7%	47,0%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	\$ 186.447	\$ 125.399	\$ 34.424	27,5%	67,3%
UNIVERSIDAD BERNARDO OHIGGINS	\$ 19.420	\$ 11.907	\$ 3.192	26,8%	61,3%
UNIVERSIDAD CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	\$ 21.666	\$ 10.301	\$ 2.833	27,5%	47,5%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	\$ 18.209	\$ 8.739	\$ 2.692	30,8%	48,0%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	\$ 6.733	\$ 3.110	\$ 964	31,0%	46,2%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	\$ 14.664	\$ 7.254	\$ 1.995	27,5%	49,5%
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	\$ 10.978	\$ 5.536	\$ 1.534	27,7%	50,4%
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	\$ 68.058	\$ 36.185	\$ 10.183	28,1%	53,2%
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$ 8.518	\$ 4.645	\$ 1.183	25,5%	54,5%
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	\$ 1.862	\$ 562	\$ 142	25,3%	30,2%
UNIVERSIDAD DE CHILE	\$ 63.497	\$ 27.294	\$ 6.866	25,2%	43,0%
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	\$ 51.422	\$ 25.198	\$ 7.590	30,1%	49,0%
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	\$ 7.172	\$ 4.070	\$ 1.154	28,3%	56,7%
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	\$ 990	\$ 282	\$ 67	24,0%	28,4%
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	\$ 150.165	\$ 95.177	\$ 28.117	29,5%	63,4%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 11.890	\$ 6.762	\$ 1.858	27,5%	56,9%
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	\$ 9.990	\$ 4.352	\$ 1.408	32,3%	43,6%

Cuadro 9: Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Universidad (2006 a 2015) Parte II

Nombre	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2015)	Compra Créditos (millones de \$ de 2015)	Recargo (millones de \$ de 2015)	% Recargo Créditos	% Recompra
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	\$ 6.287	\$ 3.020	\$ 851	28,2%	48,0%
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	\$ 29.611	\$ 12.601	\$ 3.389	26,9%	42,6%
UNIVERSIDAD DE TALCA	\$ 15.054	\$ 6.321	\$ 1.747	27,6%	42,0%
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	\$ 14.221	\$ 6.937	\$ 1.852	26,7%	48,8%
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	\$ 38.631	\$ 16.377	\$ 4.968	30,3%	42,4%
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	\$ 9.031	\$ 3.577	\$ 1.106	30,9%	39,6%
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	\$ 33.587	\$ 20.387	\$ 5.130	25,2%	60,7%
UNIVERSIDAD DEL MAR	\$ 11.968	\$ 6.008	\$ 426	7,1%	50,2%
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	\$ 27.560	\$ 15.143	\$ 4.560	30,1%	54,9%
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	\$ 97.372	\$ 52.952	\$ 14.341	27,1%	54,4%
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	\$ 21.594	\$ 12.790	\$ 3.516	27,5%	59,2%
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	\$ 833	\$ 258	\$ 61	23,7%	31,0%
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$ 30.567	\$ 19.089	\$ 5.604	29,4%	62,5%
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	\$ 13.127	\$ 9.157	\$ 1.896	20,7%	69,8%
UNIVERSIDAD MAYOR	\$ 109.773	\$ 65.171	\$ 17.778	27,3%	59,4%
UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO	\$ 312.040	\$ 152.117	\$ 41.070	27,0%	48,7%
UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA	\$ 22.338	\$ 14.561	\$ 2.532	17,4%	65,2%
UNIVERSIDAD PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	\$ 7.259	\$ 4.091	\$ 1.161	28,4%	56,4%
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	\$ 221.102	\$ 131.936	\$ 35.274	26,7%	59,7%
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	\$ 282.272	\$ 149.948	\$ 38.911	25,9%	53,1%
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	\$ 25.263	\$ 10.292	\$ 2.893	28,1%	40,7%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	\$ 87.828	\$ 43.250	\$ 12.083	27,9%	49,2%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	\$ 1.739	\$ 677	\$ 179	26,5%	39,0%
UNIVERSIDAD UCINF	\$ 14.402	\$ 7.701	\$ 1.193	15,5%	53,5%
UNIVERSIDAD UNIACC	\$ 10.075	\$ 7.043	\$ 1.780	25,3%	69,9%
UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR	\$ 50.556	\$ 30.129	\$ 8.026	26,6%	59,6%
Total Universidades	\$ 2.365.420	\$ 1.290.681	\$ 348.976	27,0%	54,6%

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

5.2. Anexo 2. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Instituto Profesional (2006 a 2015)

Cuadro 10: Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Instituto Profesional

Nombre	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2015)	Compra Créditos (millones de \$ de 2015)	Recargo (millones de \$ de 2015)	% Recargo	% Recompras
INSTITUTO PROFESIONAL IPG	\$ 113	\$ 11	\$ 3	30,5%	9,5%
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	\$ 10	\$ 3	\$ 1	32,2%	34,0%
INSTITUTO PROFESIONAL AIEP	\$ 75.963	\$ 27.549	\$ 7.766	28,2%	36,3%
INSTITUTO PROFESIONAL CARLOS CASANUEVA	\$ 768	\$ 272	\$ 68	25,0%	35,4%
INSTITUTO PROFESIONAL CHISA	\$ 553	\$ 331	\$ 81	24,5%	59,9%
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	\$ 9.402	\$ 5.012	\$ 1.411	28,2%	53,3%
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	\$ 77.015	\$ 35.386	\$ 9.523	26,9%	45,9%
IP DE ESTUDIOS BANCARIOS GUILLERMO SUBERCASEAUX	\$ 6.862	\$ 2.146	\$ 676	31,5%	31,3%
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC	\$ 330.670	\$ 99.554	\$ 27.429	27,6%	30,1%
INSTITUTO PROFESIONAL EATRI	\$ 649	\$ 370	\$ 93	25,3%	57,0%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES	\$ 690	\$ 377	\$ 103	27,3%	54,6%
INSTITUTO PROFESIONAL ESCUELA MODERNA DE MÚSICA	\$ 1.701	\$ 1.054	\$ 260	24,6%	62,0%
INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX	\$ 971	\$ 422	\$ 106	25,2%	43,4%
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	\$ 114.319	\$ 42.012	\$ 12.548	29,9%	36,7%
INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA	\$ 32.868	\$ 13.023	\$ 4.069	31,2%	39,6%
INSTITUTO PROFESIONAL LOS LEONES	\$ 18.741	\$ 8.763	\$ 2.741	31,3%	46,8%
IP NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA	\$ 257	\$ 134	\$ 37	27,5%	52,1%
INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA	\$ 30.688	\$ 13.594	\$ 4.268	31,4%	44,3%
INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS	\$ 69.123	\$ 25.295	\$ 6.957	27,5%	36,6%
INSTITUTO PROFESIONAL VALLE CENTRAL	\$ 9.081	\$ 4.081	\$ 802	19,7%	44,9%
INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ	\$ 39.367	\$ 13.549	\$ 4.210	31,1%	34,4%
Total Institutos Profesionales	\$ 819.812	\$ 292.937	\$ 83.153	28,4%	35,7%

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

5.3. Anexo 3. Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Centro de Formación Técnica y Escuelas de las Fuerzas Armadas (2006 a 2015)

Cuadro 11: Recursos recibidos vía CAE, compra de créditos y recargo según Centro de Formación Técnica y Escuelas de las Fuerzas Armadas (2006 a 2015)

Nombre	Recursos recibidos vía CAE (millones de \$ de 2015)	Compra Créditos (millones de \$ de 2015)	Recargo (millones de \$ de 2015)	% Recompra	% Recargo
CFT ANDRÉS BELLO	\$ 476	\$ 160	\$ 49	33,6%	30,8%
CFT BARROS ARANA	\$ 39	\$ 7	-\$ 0,4	17,4%	-5,9%
CFT CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO	\$ 652	\$ 381	\$ 101	58,5%	26,6%
CFT CEDUC UCN	\$ 2.051	\$ 712	\$ 227	34,7%	31,9%
CFT DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	\$ 28	\$ 1	\$ 0	3,6%	32,2%
CFT DE TARAPACÁ	\$ 2.117	\$ 409	\$ 104	19,3%	25,4%
CFT DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 1.144	\$ 494	\$ 115	43,2%	23,3%
CFT DUOC	\$ 22.810	\$ 5.282	\$ 1.436	23,2%	27,2%
CFT ENAC	\$ 830	\$ 237	\$ 65	28,6%	27,2%
CFT FONTANAR	\$ 4	\$ 5	\$ 1	102,9%	17,7%
CFT ICEL	\$ 279	\$ 77	\$ 19	27,6%	25,2%
CFT INACAP	\$ 115.970	\$ 35.448	\$ 10.059	30,6%	28,4%
CFT INSEC	\$ 1	\$ 1	\$ 0	101,8%	29,9%
CFT INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHILE ITC	\$ 2.777	\$ 1.277	\$ 346	46,0%	27,1%
CFT JUAN BOHON	\$ 15	\$ 5	\$ 2	33,6%	30,3%
CFT PROANDES	\$ 35	\$ 11	\$ 2	32,0%	17,0%
CFT SAN AGUSTÍN	\$ 5.519	\$ 1.584	\$ 390	28,7%	24,6%
CFT SANTO TOMÁS	\$ 92.624	\$ 23.209	\$ 7.137	25,1%	30,7%
CFT UCEVALPO	\$ 240	\$ 98	\$ 23	40,7%	23,6%
CFT IPROSEC	\$ 45	\$ 13	\$ 2	28,3%	19,2%
ESCUELA DE AVIACIÓN	\$ 380	\$ 36	\$ 10	9,5%	28,2%
ESCUELA MILITAR	\$ 3.068	\$ 1.460	\$ 333	47,6%	22,8%
ESCUELA NAVAL	\$ 589	\$ 269	\$ 140	45,6%	52,0%
Total CFT y Escuelas FF.AA.	\$ 251.692	\$ 71.174	\$ 20.562	28,3%	28,9%

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a la Comisión INGRESA

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACION SOL.CL